

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3766/2024 Y 23/2025. Memo Nro. 802 de fecha 15/07/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Aporte Bienestar Codigo del Trabajo \$435.638.-, correspondientes al mes de Junio 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO  
OFFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243766 OTD	802	15/07/2025	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152103004002001	435.638	435.638
TOTAL					435.638	435.638

La cantidad de :  
**CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

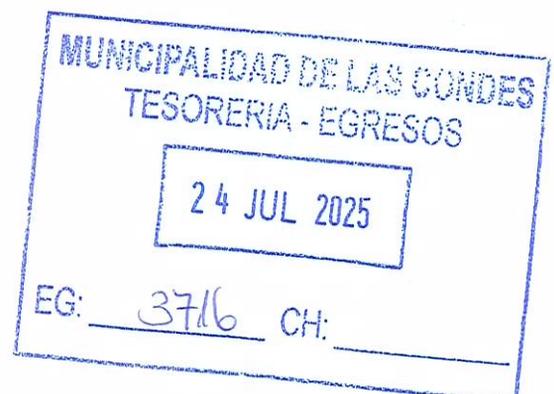


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321004 \$ 435.638



*[Handwritten signature]*